

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA MEJORA DE LA LOGÍSTICA INTERNA A RECIBIR POR VARIAS EMPRESAS DENTRO DEL PROGRAMA LOGISTICS SUPPORT Y SMART LOGISTICS, ENMARCADO EN EL PROYECTO EUROPEO CO-LOGISTICS, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN UN 75% EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTERREG ESPAÑA - PORTUGAL 2014-2020 (POCTEP)

1. Introducción al proyecto Poctep CoLogistics	
2. Necesidad de externalización y tareas específicas	
3. Medios personales, materiales y técnicos.....	
4. Duración del contrato	
5. Precio.....	
6.Documentación a presentar	
7. Procedimiento de adjudicación	
Anexos.....	

1. Introducción al Proyecto Poctep Cologistics

La Confederación de Empresarios de Pontevedra (CEP) ha sido beneficiaria principal de un proyecto europeo de Cooperación Transfronteriza (Poctep), denominado COLOGISITICS.

Los promotores del proyecto COLOGISITICS son las siguientes entidades:

1. CEP
2. IGAPE
3. DX MOBILIDADE
4. AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO
5. AEP
6. AUTORIDAD PORTUARIA DE LEIXÕES
7. CÂMARA MUNICIPAL DE FAMALICÃO

El objetivo general del proyecto es impulsar la actividad logística en el territorio Galicia-Norte de Portugal a través de la potenciación de las capacidades organizativas y tecnológicas del sistema

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
ADJUDICACION DE UN PROGRAMA DE IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA
Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EURORREGIÓN: PROYECTO CO-LOGISTICS

logístico Galicia-Norte de Portugal, para el fomento de la internacionalización e incremento de la presencia exterior de las empresas de los ámbitos de la logística y de transporte.

Para alcanzar el objetivo general del proyecto, se llevan a cabo 4 grandes grupos de actividades para ser realizadas por los socios del proyecto de manera colaborativa.

- Actividad 1: Información y análisis de las necesidades y oportunidades logísticas de la Eurorregión
- Actividad 2: Impulso de la competitividad logística en la Eurorregión
- Actividad 3: Innovación tecnológica y no tecnológica en los sectores industriales y logísticos
- Actividad 4: Estructuras conjuntas de colaboración logística

Estos pliegos de contratación se enmarcan dentro de la **actividad 2, concretamente en su acción 2.3, y la actividad 3, en su acción 3.3**, con la finalidad de mejorar la competitividad del sector logístico de la Eurorregión, desarrollando tanto al propio sector como a los sectores industriales en los que la logística es un factor relevante en su competitividad, tanto en sus cadenas de suministro como en la exportación de sus productos. Cada una de estas acciones implica el desarrollo de un paquete individualizado de servicios, siendo estos:

- **Logistics Support (acción 2.3):** servicio de consultoría de organización y mejora de los procesos logísticos internos de la empresa que dará lugar a un Plan de Mejora Competitiva que tiene como objetivo principal detectar los puntos débiles o cuellos de botella de las empresas seleccionadas y proponer soluciones para optimizar su funcionamiento.

El plan está basado en la logística colaborativa y se centra en 3 grandes áreas de mejora de las cuales la CEP solo actuará sobre la primera:

- Mejora de la logística interna: gestión de stocks, gestión de almacenes, gestión de mermas, disposición física de los almacenes...
 - Optimización de la cadena de suministro y gestión de la información en el área logística.
 - Retos logísticos: logística inversa, logística de última milla y estrategia omnicanal.
- **Smart Logistics (acción 3.3):** servicio de auditoría tecnológica de los procesos logísticos de la empresa, complementado con la realización de un Plan de Mejora Tecnológica mediante el desarrollo de soluciones tecnológicas y una propuesta para su implementación.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
ADJUDICACION DE UN PROGRAMA DE IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA
Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EURORREGIÓN: PROYECTO CO-LOGISTICS

Los servicios deberán desarrollarse desde la adjudicación del contrato y hasta el 30 de octubre de 2022, fecha en la que deberá estar cerrado, justificado y entregado a la CEP el informe y documentación del servicio.

El presente pliego constituye un conjunto de instrucciones, normas y especificaciones que regirán la contratación por parte de la CEP de las actividades que se relacionan a continuación y que se consideran las mínimas que han de reunir las ofertas a presentar, para ser consideradas como válidas.

2. Necesidad de externalización y tareas específicas

- CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS INEXCUSABLES. -

Las especificaciones técnicas que se detallan en este pliego se entenderán aceptadas expresamente por los ofertantes por el mero hecho de concurrir al presente procedimiento

- ESPECIFICACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO. -

ANTECEDENTES:

Código identificativo del proyecto: **0536_CO_LOGISTICS_1_E**

Área de cooperación: 1 - Galicia-Norte de Portugal

Eje prioritario: Crecimiento integrador a través de una cooperación transfronteriza a favor de la competitividad empresarial

Título: "Proyecto Estructura de colaboración logística en la Euroregión"

Acrónimo: CoLogistics

Fecha de fin de proyecto prevista: 30/11/2022

La Confederación de empresarios y tal y como viene reflejado en la memoria de candidatura del proyecto Poctep, considera necesario contratar un servicio técnico externo que permita realizar dentro del calendario establecido en el proyecto determinadas actividades, siendo estas las que se detallan en el apartado siguiente.

Tareas Específicas

El alcance de los trabajos de la asistencia técnica será el señalado a continuación, y estando dividido en dos hitos diferenciados, entendido en el sentido más amplio posible y de manera integral y flexible, facilitando la máxima colaboración tanto con la CEP como con las demás entidades, administraciones y organismos participantes del proyecto y entendiendo que un proyecto de estas características puede verse forzado a cambiar sus necesidades de ejecución, sobre todo teniendo en cuenta la nueva situación de pandemia internacional.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
ADJUDICACION DE UN PROGRAMA DE IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA
Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EURORREGIÓN: PROYECTO CO-LOGISTICS

HITO 1

Actividad 2.3 Servicio LOGISTICS SUPPORT:

El objeto de la contratación de este hito es el servicio de consultoría para la mejora de la logística interna de un mínimo de 5 pymes con una función logística relevante en su actividad. Es decir, el asesoramiento deberá centrarse única y exclusivamente en un área de mejora específica, en el caso de esta contratación será la **Logística Interna** (gestión de stocks, gestión de almacenes, gestión de mermas, disposición física de los almacenes, etc.).

El servicio de consultoría consistirá en (i) la realización de un análisis del funcionamiento de las empresas en el área de mejora específica y (ii) el desarrollo de un Plan de Mejora Competitiva de dicha área, en el que se identifiquen los puntos débiles o cuellos de botella, de haberlos, y se proporcionen soluciones que optimicen su funcionamiento.

Este servicio se prestará a cada una de las pymes, atendidas por este servicio, de manera individual y personalizada.

A modo orientativo, se señalan como medidas de optimización logística interna:

- Organización de los recursos, humanos y técnicos, del almacén en función del tipo y volumen de actividad a realizar para lograr la máxima eficiencia, respetando la normativa vigente de seguridad e higiene del mismo.
- Zonificación del almacén utilizando criterios de eficiencia y optimizando el espacio disponible para minimizar los recorridos internos y los costes del mismo.
- Elaboración y control del presupuesto del almacén teniendo en cuenta los costes para identificar desviaciones y realizar una propuesta de medidas correctoras.
- Supervisión de los procesos y actividades del almacén aplicando los procedimientos y sistemas de calidad establecidos por la organización para la mejora continua y detección de necesidades del servicio.
- Organización de programas de mantenimiento preventivo de instalaciones y equipos optimizando el funcionamiento del almacén.
- Dirección del equipo humano del almacén facilitando su implicación y motivación mediante técnicas de liderazgo y resolución de conflictos.
- Organización de los recorridos de entradas y salidas del almacén hacia la zona de estiba para su optimización, así como propuesta de mejora de la propia zona de estiba y sus recursos.

Se busca maximizar las capacidades organizativas de las empresas receptoras de los servicios, fomentar su internacionalización, fortalecer su desempeño industrial y mejorar su competitividad.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
ADJUDICACION DE UN PROGRAMA DE IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA
Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EURORREGIÓN: PROYECTO CO-LOGISTICS

A continuación, se incluyen cada una de las fases del servicio y las tareas de la asistencia técnica a las que se compromete la adjudicataria:

FASE I: Situación actual de la empresa

Análisis preliminar de la situación actual de la empresa en el área de mejora específica.

FASE II: Propuesta de trabajo

Identificación de puntos débiles y aspectos con margen de mejora u optimización que asienten las bases del posterior Plan de Mejora Competitiva.

FASE III: Contenido del Plan de Mejora Competitiva

Definición de oportunidades de mejora para cada uno de los cuellos de botella, puntos débiles o con margen de mejora u optimización.

Propuesta de soluciones y detalle de la inversión necesaria tanto económica como en RRHH.

FASE IV: Capacitación y recomendaciones

Análisis de la capacidad de la empresa para llevar a cabo las soluciones propuestas.

Simulación de implantación de medidas, incluyendo cronograma de fases a seguir en función de la adaptabilidad de la empresa objetivo a la asunción de cambios.

Informe de ayudas públicas o financiación para poner en marcha las propuestas y recomendaciones, así como la capacitación necesaria del personal.

Estas fases tendrán una duración mínima de 3 meses y máxima de 6 meses con la fecha límite del 30 de octubre de 2022, en la que habrá que tener finalizado el servicio y entregado el informe final a la CEP; en función de la complejidad y tamaño de la empresa atendida. Y la duración de cada fase será variable en función igualmente de la empresa.

Los resultados incluirán los siguientes entregables, unificados en un solo informe:

- a) **Análisis preliminar de la situación actual de la empresa:** informe en el que se detallará la metodología empleada, los datos recabados, los análisis llevados a cabo, los resultados obtenidos y la propuesta de trabajo.
- b) **Plan de Mejora Competitiva:** identificará los puntos débiles o cuellos de botella del área de mejora específica y propondrá soluciones definiendo la estrategia a seguir. El coste económico de cada una de ellas deberá ser explicitado, así como los RRHH necesarios.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
ADJUDICACION DE UN PROGRAMA DE IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA
Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EURORREGIÓN: PROYECTO CO-LOGISTICS

- c) **Informe de capacitación y recomendaciones:** contendrá un análisis de la capacidad de la empresa para llevar a cabo las soluciones o mejoras propuestas y una simulación de implantación de medidas, incluyendo cronograma de fases a seguir en función de la adaptabilidad de la empresa a la asunción de tales cambios. Una propuesta de capacitación del personal para adaptarlo a las nuevas medidas. Y finalmente una propuesta de ayudas públicas y/o financiación para poner en marcha todo el plan de mejora.

Estos informes se entregarán tanto a la empresa como a la CEP, aunque en todo momento tendrán carácter confidencial y la CEP los custodiará exclusivamente a efectos justificativos.

Además, el servicio de consultoría deberá incluir la “Elaboración de un Plan de Mejora Competitiva e Informe de capacitación de carácter genérico” que pueda ser aplicable a la generalidad de empresas con un alto componente logístico y por tanto la CEP y el proyecto CoLogistics puedan hacer públicos.

Las empresas receptoras de los servicios podrán haber sido captadas en un proceso de selección previo. En caso de no ser suficientes, el adjudicatario debería realizar la captación hasta conseguir el número deseado. Dichas empresas estarán ubicadas en la Eurorregión y tendrán un mínimo de +/- de 10 trabajadores y +/- de 1M€ de facturación en el último ejercicio.

Mejoras al alcance exigido:

Mejora I: a proponer por el licitador

Mejora II: a proponer por el licitador

HITO 2

Actividad 3.3. Servicio SMART LOGISTICS:

El objeto de la contratación de este hito es el servicio de auditoría tecnológica de los procesos logísticos de un mínimo de 6 pymes pertenecientes al sector industrial y/o logístico. Las empresas receptoras de los servicios, poseen ya cierto nivel de organización en sus procesos logísticos, lo que las hace susceptibles de implementar soluciones tecnológicas para la optimización de su gestión.

El servicio de auditoría consistirá en (i) la realización de un análisis del funcionamiento de las empresas en el área logística y (ii) el desarrollo de un Plan de Mejora Tecnológica de dicha área, en el que se identifiquen debilidades y soluciones tecnológicas aplicables.

Este servicio se prestará a cada una de las pymes atendidas por este servicio, de manera individual y personalizada.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
ADJUDICACION DE UN PROGRAMA DE IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA
Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EURORREGIÓN: PROYECTO CO-LOGISTICS

A modo orientativo, se señalan como posibles medidas:

- Digitalización y automatización de departamentos logísticos y cadenas de suministro.
- Aplicación de herramientas tecnológicas de sensorización, predicción de la demanda,
- Soluciones de embalaje y transporte que aporten una mayor sostenibilidad a los procesos.
- Cualquier otra solución digital y/o tecnológica que mejore la logística y sus procesos.

Se busca que las empresas receptoras de los servicios afronten los retos de la Industria 4.0, maximizando sus capacidades organizativas, su competitividad e internacionalización a través de la tecnología.

A continuación, se incluyen cada una de las fases del servicio y las tareas de la asistencia técnica a las que se compromete la adjudicataria:

FASE I: Situación actual de la empresa

Auditoría tecnológica para conocer el estado de tecnificación logística de la empresa en cuestión.

FASE II: Propuesta de trabajo

Identificación de puntos débiles y aspectos con margen de mejora u optimización que asienten las bases del posterior Plan de Mejora Tecnológica.

FASE III: Contenido del Plan de Mejora Tecnológica

Propuesta de soluciones tecnológicas para cada punto débil identificado y para optimizar la logística de la empresa.

Detalle de la inversión necesaria y cronograma para su implantación.

FASE IV: Capacitación del talento interno y medidas de acción inmediata

Análisis de la capacidad de la empresa para llevar a cabo las soluciones tecnológicas propuestas.

Simulación de implantación de herramientas tecnológicas, incluyendo cronograma de fases a seguir en función de la adaptabilidad de la empresa objetivo a la asunción de cambios.

Planificación de la capacitación de los RRHH para poder afrontar la tecnificación de los procesos.

E informe de ayudas públicas y financieras para la implantación de las mejoras.

Los resultados incluirán los siguientes entregables:

- a) **Auditoría tecnológica de la situación actual de la empresa:** informe de auditoría tecnológica de los procesos logísticos de la empresa, en el que se detallará la metodología empleada, los

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
ADJUDICACION DE UN PROGRAMA DE IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA
Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EURORREGIÓN: PROYECTO CO-LOGISTICS

datos recabados, los análisis llevados a cabo, los resultados obtenidos y la propuesta de trabajo.

- b) **Plan de Mejora Tecnológica:** identificará las debilidades y las soluciones tecnológicas aplicables definiendo la estrategia a seguir. El coste económico de cada una de ellas deberá ser explicitado.
- c) **Informe de capacitación:** contendrá un análisis de la capacidad de la empresa para llevar a cabo las soluciones o mejoras propuestas y una simulación de implantación de herramientas tecnológicas, incluyendo cronograma de fases a seguir en función de la adaptabilidad de la empresa a la asunción de tales cambios. Al mismo tiempo se acompañará de un plan de capacitación para el personal de la empresa encargado de manejar esas mejoras tecnológicas. Y finalmente una propuesta de ayudas públicas y/o financiación para poner en marcha todo el plan de mejora.

Estos informes se entregarán tanto a la empresa como a la CEP, aunque en todo momento tendrán carácter confidencial y la CEP los custodiará exclusivamente a efectos justificativos. Así mismo la empresa que reciba el servicio deberá firmar un documento, elaborado por la adjudicataria, donde confirme haber recibido el servicio y estar conforme con el mismo.

Además, el servicio de auditoría tecnológica deberá incluir la “Elaboración de un Plan de Mejora Tecnológica e Informe de capacitación de carácter genérico” que pueda ser aplicable a la generalidad de empresas con un alto componente logístico y por tanto la CEP y el proyecto CoLogistics puedan hacer públicos.

Las empresas receptoras de los servicios podrán haber sido captadas en un proceso de selección previo. En caso de no ser suficientes, el adjudicatario debería realizar la captación hasta conseguir el número deseado. Dichas empresas estarán ubicadas en la Eurorregión y tendrán un mínimo de \approx de 10 trabajadores y \approx de 1M€ de facturación en el último ejercicio y cuya actividad se desarrolle en los sectores industrial y/o logístico.

Mejoras al alcance exigido:

Mejora I: a proponer por el licitador

Mejora II: a proponer por el licitador

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
ADJUDICACION DE UN PROGRAMA DE IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA
Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EURORREGIÓN: PROYECTO CO-LOGISTICS

Los trabajos definidos, en ambos hitos, en el presente pliego, deberán realizarse de conformidad con los manuales de comunicación del POCTEP aplicables (ver http://www.poctep.eu/sites/default/files/orientaciones_bb_normas_icv_es_v14_0.pdf) y el manual de comunicación del proyecto CoLogistics, que será proporcionado por la CEP al adjudicatario.

3. Medios personales, materiales y técnicos.

El adjudicatario queda obligado a presentar para la realización de los servicios, los medios personales, materiales y técnicos precisos para garantizar la buena ejecución del contrato y la adecuada realización de las tareas descritas, durante toda la duración del mismo. Todos los gastos ocasionados por la ejecución de los servicios serán a cuenta del adjudicatario y se consideran incluidos en el precio de la oferta.

Se valorará la experiencia previa en proyectos del sector logístico, bien de la empresa bien de su propio equipo.

El adjudicatario nombrará a un director de proyecto¹ como responsable de las tareas comprendidas en la contratación, e interlocutor de todas las cuestiones surgidas durante la ejecución de las mismas. Dicha persona tendrá experiencia suficiente y acreditada en trabajos de gestión y dirección de equipos de consultoría y/o asesoría de por lo menos 5 años.

El perfil profesional del equipo propuesto deberá ser multidisciplinar, formado por especialistas con conocimientos suficientes para adaptarse a las distintas necesidades logístico-tecnológicas, de los sectores de las empresas receptoras de los servicios. Por conocimientos suficientes, se entiende, la formación específica y/o experiencia equivalente en las áreas de especialidad requeridas, entendiéndose que será el equipo el que debe ser multidisciplinar.

El personal del equipo designado por el adjudicatario en su oferta no podrá ser sustituido sin el consentimiento previo de la CEP. En ningún caso, podrá sustituirse a la/s persona/s designada/s como director del proyecto, excepto en supuestos de fuerza mayor o separación, estableciendo este requisito como condición esencial del contrato.

En cualquier caso, el relevo deberá ser por una persona con experiencia y formación equivalente o superior a la del sustituido, y contar con el consentimiento previo de la CEP.

¹ Podrá nombrarse a dos directores de proyecto, uno para cada servicio específico, Logistics Support o Smart Logistics, o que ambas figuras recaigan sobre la misma persona.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
ADJUDICACION DE UN PROGRAMA DE IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA
Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EURORREGIÓN: PROYECTO CO-LOGISTICS

4. Duración del contrato

La duración del contrato será de un máximo de 6 meses como se indica en los pliegos, siendo la duración ideal de 4. Estos 6 meses se podrán contabilizar dentro del período que va desde la fecha de comunicación de la adjudicación del contrato y hasta el 30 de octubre de 2022 máximo.

Debido a la situación actual de pandemia si la actividad tuviese que ser adaptada a nuevas necesidades, la empresa adjudicataria deberá realizar las oportunas modificaciones, aunque no se encuentren detalladas en estos pliegos, siempre consensuándolas con la CEP.

Si por causas de fuerza mayor la actividad tuviese que ser suspendida solo se consideraran los gastos incurridos por el adjudicatario hasta el momento de la suspensión, previa aprobación de su elegibilidad por la Autoridad de Gestión del programa Poctep o en su caso por la autoridad competente en última instancia.

5. Precio

El precio por la realización de las actividades antes descritas asciende a:

- Servicios Logistics Support: 24.794 € IVA no incluido (veinticuatro mil con setecientos noventa y cuatro euros IVA no incluido).
- Servicios Smart Logistics: 41.323 € IVA no incluido (cuarenta y un mil con trescientos veintitrés euros IVA no incluido).
- TOTAL servicios: 66.117 € IVA no incluido (sesenta y seis mil con ciento diecisiete euros con el IVA no incluido).

Las ofertas por debajo de este precio no tendrán la consideración de mejora en ningún caso y por tanto el precio a la baja no se tendrá en cuenta para su valoración.

La facturación, que se podrá dividir en diferentes fases que se contemplarán en el contrato, se realizará previa presentación del informe/s descriptivo/s de las actividades realizadas y una vez obtenida la conformidad de la CEP.

Previamente y a la firma del contrato se establecerá un depósito de garantía de buen fin de la acción del 25% del total del importe de adjudicación, cuyas condiciones de ingreso y devolución serán señaladas en el propio contrato.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
ADJUDICACION DE UN PROGRAMA DE IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA
Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EURORREGIÓN: PROYECTO CO-LOGISTICS

6. Documentación a presentar y plazos

Las empresas interesadas deberán presentar en un mismo sobre la documentación relativa a las Actividades 2.3. Logistics Support y 3.3 Smart Logistics, diferenciando bien la propuesta técnica para cada hito; y siendo la documentación administrativa y económica única para ambos hitos.

Además, se acompañará de un USB, que contenga toda la documentación en 1 único archivo en formato electrónico no modificable.

1: Documentación Administrativa

Presentación breve del licitador y de su experiencia en el campo de la prestación de los servicios ofertados y participación en proyectos Poctep, o con fondos europeos de otra índole.

La extensión máxima de este apartado será de 5 páginas A4 a una sola cara (tamaño de letra: Arial 10). Se aportará un único documento para ambas actividades.

2: Documentación Técnica

Dos propuestas técnicas. La extensión máxima de este apartado será de 20 páginas A4 a una sola cara. (tamaño de letra: Arial 10), por actividad. Aquí deberá incluir a acreditación de la formación y/o experiencia del equipo que presenta.

Propuesta de mejoras concretas en 1 página A4 a una sola cara cada una (tamaño de letra: Arial 10) respecto a las mejoras propuestas por el licitador. Dicha extensión se aplica por actividad.

Documento que acredite la solvencia técnica, que incluya la del licitador y la del equipo, que será una declaración responsable, pudiendo la CEP requerir, a posteriori, cualquier otra documentación que estime. Se aportará un único documento para ambas actividades.

3: Documentación Económica

Oferta económica según anexo + Solvencia Económica que será una declaración responsable, pudiendo la CEP requerir, a posteriori, cualquier otra documentación que estime. Se aportará un único documento para ambas actividades.

ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN:

Se indicará claramente:

Proyecto Poctep CoLogistics. Contratación de los servicios “2.3 Logistics Support” + “3.3 Smart Logistics”.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
ADJUDICACION DE UN PROGRAMA DE IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA
Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EURORREGIÓN: PROYECTO CO-LOGISTICS

La documentación deberá ser presentada en la sede de la Confederación de Empresarios de Pontevedra, en la Avenida de García Barbón nº104; 36201 Vigo; Pontevedra hasta las 14.00h de la fecha límite de 20 días naturales contados desde el día de la publicación del correspondiente anuncio en prensa que se corresponderá a la publicación de los pliegos en la web de la entidad y en la web del proyecto.

La adjudicación del proyecto por parte de la CEP se realizará en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir de la fecha de cierre de entrega de documentación.

7. Procedimiento de adjudicación

Al procedimiento de adjudicación se le otorga el carácter de público a través de los medios pertinentes, siendo de aplicación al presente procedimiento los siguientes aspectos:

a. Capacidad para contratar

Podrán presentar ofertas para la adjudicación del Contrato las personas físicas o jurídicas, españolas o de cualquier otro país miembro de la UE, a título individual o en uniones de empresarios, con plena capacidad de obrar que no se encuentren incurso en alguna de las prohibiciones de contratar establecidas en el artículo 60.1 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional en los términos previstos en el TRLCSP.

b. Solvencia Económica y técnica:

Para acreditar la solvencia económica, se exigirá que aquellas entidades, o conjunto de entidades cuya facturación propia (o agregada en el caso de UTEs) sea al menos el triple de la cantidad licitada para el servicio demandado en cada uno de los tres últimos ejercicios cerrados. Para ello, junto con la propuesta, será necesario aportar una certificación o declaración responsable que así lo afirme.

Previo a la firma del contrato con la entidad adjudicataria se solicitará aquella documentación necesaria para efectuar la comprobación de la solvencia requerida.

La solvencia técnica se acreditará a través de una declaración responsable de haber participado en otros proyectos de la índole del propio de este pliego, así como con financiación comunitaria.

c. Mesa de Contratación

La Mesa de Contratación será la encargada de elevar la propuesta a presidencia, sobre las ofertas recibidas y tendrá que resolver el procedimiento en 10 días hábiles.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
ADJUDICACION DE UN PROGRAMA DE IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA
Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EURORREGIÓN: PROYECTO CO-LOGISTICS

La Mesa de Contratación estará constituida por el secretario general de la entidad, un técnico jurídico y un técnico de proyectos.

d. Criterios de valoración

Las ofertas presentadas se valorarán según la siguiente propuesta de distribución de la puntuación

Criterios	
<u>Propuesta técnica</u>	Hasta máx. 70 puntos, 35 puntos por hito.
<u>Mejoras al alcance exigido</u> (no todas las mejoras que pueda presentar el adjudicatario entrarán en valoración. Solamente las que el adjudicador considere relevantes para la mejora real del servicio)	Hasta máx. 20 puntos divididos en mejora I y II
Mejora I: a presentar por el licitador si se considera relevante	Hasta máx. 10 puntos, 5 por hito.
Mejora II: a presentar por el licitador si se considera relevante	Hasta máx. 10 puntos, 5 por hito.
<u>Certificados de calidad y otros</u> .- Iso 20000 en gestión de servicios o equivalente (dado que se contratan diferentes servicios entrelazados entre si y que pueden darse a las mismas empresas) .- Iso 27001 en seguridad de la información o equivalente (dado que se tratará información confidencial que afectará a empresas externas) .- Iso 14001 en sistema de gestión ambiental o equivalente (la CEP está comprometida con la Agenda 2030 de la UE) .- Plan de igualdad registrado o equivalente (desde el 7/3/22 será obligatorio para toda empresa de +50 trabajadores y voluntario para las de -50 trabajadores) *las equivalencias de los certificados y/o planes deberán ser probadas por el ofertante	Hasta máx. 10 puntos, 2.5 por certificación y/o plan de igualdad

e. Documentación Justificativa

Una vez realizada la adjudicación, se le concederá un plazo máximo de 5 días naturales al adjudicatario para presentar la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y cualesquiera otros documentos acreditativos de aptitud que se especifiquen en los Pliegos.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
ADJUDICACION DE UN PROGRAMA DE IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA
Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EURORREGIÓN: PROYECTO CO-LOGISTICS

f. Publicidad

La empresa adjudicataria de las actividades se hará cargo del coste del anuncio en prensa de este pliego, abonándose su importe a la CEP a través de la nota de cargo que esta emitirá en el momento de la firma del contrato y que deberá ser abonada en el plazo de cinco días naturales y entregado el comprobante bancario de transferencia en este mismo plazo.

ANEXOS

Modelo de Oferta Económica

Denominación de la contratación: Programa de Logistics Support y Smart Logistics para la logística transfronteriza en el marco del proyecto Europeo **0536_CO_LOGISTICS_1_E**

Datos de la persona declarante:

Nombre:

Cargo en la empresa que representa y de la que tiene poder de representación suficiente para este proyecto:

NIF:

Teléfono:

Correo electrónico:

Dirección a efectos de la práctica de notificaciones:

Entidad mercantil a la que representa:

CIF:

Manifiesta:

Que conocido el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación referida, y aceptando íntegra e incondicionalmente su contenido, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones señalados en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, en las siguientes condiciones:

Precio (en número y letra):

- Precio (sin IVA):
- IVA:
- Precio total

Para todos los efectos, la presente oferta comprende no solo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real decreto 1624/1992, del 29 de diciembre.